

Guatemala, 30 de junio de 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Su Despacho

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número Contrato Número AC-47-2012.C2 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 30 de junio 2012.

1. Análisis y seguimiento a la demanda de incumplimiento de medidas de mitigación y daños al ambiente, presentada por el Alcalde Municipal de Cantel, Quetzaltenango, en atención al proyecto de generación de energía CuevaMaría. Se han implementado las siguientes acciones:

Se estableció la coordinación interinstitucional con el personal técnico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Unidad Socio Ambiental y la Dirección General de Energía para programar, consensuar la agenda y la metodología de supervisión del área de influencia del proyecto.

Se presentó al Viceministro Edwin Rodas el abordaje a la conflictividad; la misma fue socializada con autoridades municipales en reunión convocada por el Diputado Leonel Soto Arango, en Gobernación Departamental de Quetzaltenango.

Se redactó el informe de avance, en la atención a la demanda del Alcalde Municipal del Municipio de Cantel, la cual fue remitida al Diputado Soto Arango, Lic. Miguel Tixal y Gobernadora de Quetzaltenango.

2. Seguimiento al pliego de peticiones de la Mancomunidad Mam, del Departamento de Quetzaltenango, en atención al rechazo comunitario hacia la instalación de la Hidroeléctrica Talcanac, ubicado en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango. En seguimiento al caso;

Sé facilitó la mesa de diálogo entre a Concejo Municipal, autoridades de la sociedad civil y Gobernadora Departamental de Quetzaltenango. En este espacio se logró indagar los cuestionamientos y los argumentos. De este espacio se logró la apertura de un próximo espacio de información con los miembros del Comités de Desarrollo Municipal (COMUDE).

3. Se analizó el conflicto suscitado en el municipio de Lanquín, Alta Verapaz, tras el rechazo de las autoridades municipales y Sociedad civil a la construcción de la "Hidroeléctrica Entre Ríos".

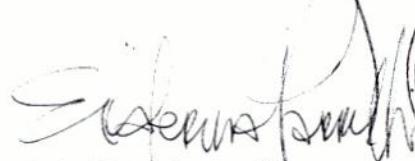
En atención de este caso, se ha establecido comunicación con el representante de la Empresa Corrientes del Río S.A, con el fin de indagar cuál es el estatus del proyecto y las acciones sociales y jurídicas que la empresa ha realizado. Se ha solicitado los buenos oficios del señor Gobernador Departamental de Alta Verapaz, a fin de ser mediador entre las autoridades municipales y la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria del Ministerio de Energía y Minas.

4. Participé en un espacio de acercamiento con Autoridades Municipales de San Pedro Ayampuc; en donde las autoridades manifestaron su rechazo al proyecto Minero Progreso VII Derivada. Esta actividad tuvo como objetivo establecer los mecanismos para propiciar el espacio de diálogo con autoridades locales.
5. Se ha code-finido con la Asociación de Generadores de Energía Renovable la estrategia de posicionamiento de la política energética en Guatemala, a través de Gobernadores Departamentales y Alcalde municipales de los 332 municipios. Actualmente, se cuenta con la primera propuesta de desarrollo de contenidos, se está definiendo los criterios para identificar a los expositores; a las organizaciones que pueden avalar el proceso a nivel de instituciones de Gobierno, sociedad civil y cooperación internacional.
6. Se ha entrevistado y evaluado a aspirantes para ocupar una plaza dentro de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
7. Se ha coordinado con los Representantes de la Empresa Enel Green Power, Guatemala, para codefinir acciones para el abordaje comunitario en el municipio de San Juan Ixcoy del departamento de Huehúetenango, previo a la instalación de la Hidroeléctrica La Cascata.

8. Se establecieron las primeras acciones con representantes de la Empresa Promoción y Desarrollo Hídricos (PDH), con el fin de establecer los mecanismos de información y sensibilización con autoridades locales del municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, sobre el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Pojom I y II.
9. Se establecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional con el equipo técnico político de la Secretaría de Asuntos Agrarios y el Instituto Nacional de Electrificación INDE, a fin de impulsar acciones que contribuyan a minimizar el índice de conflictividad social derivado de la instalación de los proyectos de generación de energía eléctrica.



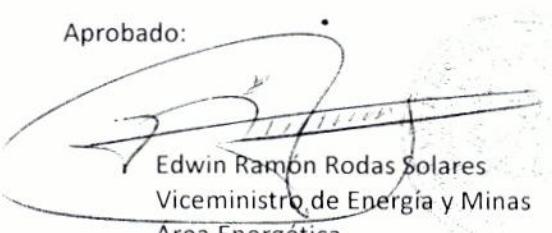
Licenciada: Bety Cutzal Sirín
DPI: 1761 76799 0402



Vo.Bo.Ekaterina Parrilla
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:



Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Area Energética